



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
División Administrativa

ACTA SIMPLE DE INICIO DE PROCESO
Proceso referencia No. UTECO-DAF-CD-2024-0038

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, a los tres (03) días del mes de junio del año dos mil veinte y cuatro (2024) a las 10:00 am., reunidos en la Oficina del Decano Administrativo, en la División Administrativa los señores: Lic. Marién Emilio Acosta Otáñez, Decano Administrativo, y el Lic. Lorfranklin Morillo Brito, Director de Compras, reunidos con la finalidad de dar inicio al proceso de compra menor para la contratación de servicio de diseños gráficos e impresiones y otros que serán utilizado durante los meses junio-diciembre 2024, en diferentes actividades.

RESULTA: Que, en fecha treinta (30) del mes de mayo se llevó a cabo una reunión con el Decanato Administrativo donde se acordó la necesidad de llevar a cabo el proceso contratación de servicio de diseños gráficos e impresiones y otros que serán utilizado durante los meses junio-diciembre 2024, en diferentes actividades, para poder suplir la necesidad de los diferentes departamentos que requieren diferentes tipos de impresos y diseños.

RESULTA: Que, la Dirección de Compras y Contrataciones en fecha tres (03) días del mes de junio, presentó la solicitud de Compras y Contrataciones para la contratación de servicio de diseños gráficos e impresiones y otros que serán utilizado durante los meses junio-diciembre 2024, en diferentes actividades.

RESULTA: Que en fecha tres (03) días del mes de junio de 2024, el Decano Administrativo certificó que la División Administrativa cuenta con la debida apropiación de fondos, de doscientos veinte mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$220,000.00), para la contratación de servicio de diseños gráficos e impresiones y otros que serán utilizado durante los meses junio-diciembre 2024, en diferentes actividades.

VISTA: La Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Decreto Núm. 543-12 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTO: El manual de Procedimientos del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La resolución PNP-01-2024 de la Dirección General de Contrataciones que establece los umbrales topes para la determinación de la modalidad de los procedimientos de contrataciones pública.

VISTA: La solicitud de la Dirección de Compras y Contrataciones para la contratación de servicio de diseños gráficos e impresiones y otros que serán utilizado durante los meses junio-diciembre 2024, en diferentes actividades.

VISTA: La certificación de existencia de fondos del Decano Administrativo para la contratación de servicio de diseños gráficos e impresiones y otros que serán utilizado durante los meses junio-diciembre 2024, en diferentes actividades.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CIBAO ORIENTAL
División Administrativa

En atención a lo antes expuesto, y las facultades de la normativa vigente, la presente acta,

RESUELVE


PRIMERO: APROBAR, el proceso por compra menor para la contratación de servicio de diseños gráficos e impresiones y otros que serán utilizado durante los meses junio-diciembre 2024, en diferentes actividades.

SEGUNDO: PUBLICAR, el proceso por compra menor para la contratación de servicio de diseños gráficos e impresiones y otros que serán utilizado durante los meses junio-diciembre 2024, en diferentes actividades.

TERCERO: INVITAR, a los proveedores que en su Registro de Proveedor del Estado (RPE) contemple los rubros para la contratación de servicio de diseños gráficos e impresiones y otros que serán utilizado durante los meses junio-diciembre 2024, en diferentes actividades.

En la ciudad de Cotuí, Prov. Sánchez Ramírez, al tres (03) días del mes de junio del año dos mil veinte y cuatro (2024).


Lic. Marién Emilio Acosta Otáñez.
Decano Administrativo


Lic. Lorfranklin Morillo Brito.
Director de Compras y Contrataciones